

Secretaria de Transito y Movilidad de Dosquebradas

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:66170000000029273488

1. FECHA Y HORA: 15/01/2021 07:38:13
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Avenida carrera 16 Calle 18 - sector
santa monica Dosquebradas

3. PLACA: SOQ28C

4. MATRICULADO EN: Dosquebradas

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35
No realizar la revisión técnica y de emisión contaminantes en
los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados
correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones
técnica y de emisiones contaminantes, además el vehículo
será inmovilizado

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1054918845

Licencia de conducción: 1054918845

Categoría: 0

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: Jefferson Johan Moreno Suarez

Dirección: calle 64 # 16-31 barrio la capilla

Edad: 33

Teléfono:

Celular: 3217374109

Municipio: Dosquebradas

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo
electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10003475670

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 9861581

Propietario: CAMILO ANDRES ALVAREZ JIMEEZ

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: ABRAHAM AGUIRRE AGUILAR

Placa: 191

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O
INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U
OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL
EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD
O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN
LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-
COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO
PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección: OFICIALES METROPARQUEADERO

Placa Grúa: TTR183

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO
DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO
Y MOVILIDAD DE DOSQUEBRADAS".
Valor de la infracción: \$ 447,555

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

conductor transita con revisión tenomecanica vencida. vencida desde
2017

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor